

Mujeres feministas se manifestaron en la capital nayarita



Página 4

Los que buscan sacar del atraso a la UAN



Página 2

SE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN NAYARIT: CONGRESO



Página 4



Página 3

López Obrador reconoce trabajo del gobernador Navarro Quintero

Producción de café a la baja por plagas



Página 10

Ahuacatlán fue sede regional de curso de capacitación a policías, jueces auxiliares y Cac's



Página 7

Coneme 
 CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Ganó la impunidad y la falta de justicia

En cuanto se dio a conocer la sanción que impuso la Federación Mexicana del Fútbol al equipo de Los Gallos de Querétaro y su directiva, por los acontecimientos que se dieron el pasado sábado 05 de marzo, de inmediato surgieron voces de descontento, tanto de público en general y de los mismos aficionados a este deporte, sobre todo los del Atlas que, en sí, fueron los más agraviados.

Ahora con la detención de al menos 14 de los supuestos agresores, se trata de paliar un poco este disgusto de la gente que no ha quedado conforme, pues esperaban, tal vez, una sanción más severa y ejemplar para en lo sucesivo, en caso de que se volvieran a dar esta clase de acontecimientos, quienes las iniciaran se la pensarán dos veces; pero no, todo fue, al parecer, nada más una burda burla a los dolientes de las víctimas, a ellas mismas y, a esa parte de la sociedad que, desde siempre, ha reprobado los hechos de violencia al interior de los estadios deportivos, sobre todo los del balompié.

Las imágenes de este triste hecho que circularon a través de las redes sociales, transmitidas prácticamente en el mismo momento en que estaban sucediendo y, que se dice, dieron la vuelta al mundo, son en verdad más que indignantes, sobre todo al mirar la cobardía en que siguen siendo pateados los cuerpos de los caídos ya inermes, inconscientes y por qué no decirlo: posiblemente ya hasta sin vida algunos de ellos.

Y precisamente de esto se trata el asunto: sobre si hubo muertos o no, porque al decir en su informe el gobernador de Querétaro que solamente habían sido 26 los lesionados y nada más dos de gravedad, de inmediato despertó la sospecha de que, como siempre, se trataba de ocultar la verdad de lo que realmente había ocurrido al interior del estadio "Corregidora", porque las imágenes hablan por sí mismas, y es prácticamente increíble para la inteligencia humana, no intuir que, los cuerpos golpeados que se ven en las imágenes fotográficas y de video, tuvieran algún signo de vida; aunque obviamente, se da el beneficio de la duda al no estar cerca de esos cuerpos y no palparlos; sin embargo, se podría afirmar que, si no estaban muertos, poco les faltaba, por estar ya agonizando y más, cuando los seguían golpeando hasta en la cabeza y sin

que se quejaban ni nada parecido. Cuando hay sucesos en donde el número de víctimas es indeterminado, por lo regular, tanto las autoridades como en la mayoría de los medios informativos, es común que se informe sobre un mínimo número de víctimas; aunque testigos y familiares digan lo contrario, pues lo que vale casi siempre, es la información oficial, y eso es y fue. Un claro ejemplo está en la masacre del 2 de Octubre (no se olvida), en que se informó que habían sido 27 los muertos entre gente de todas las edades y sexos; igual como cuando hay víctimas en terremotos e inundaciones, algún incendio y hasta en enfrentamientos a balazos, siempre se reduce el número de víctimas, como si eso ayudara en algo; pero lo único que se genera con ocultar la realidad, es que crezca la incredulidad de la población hacia las autoridades y medios informativos. Y este ocultamiento y reducción a modo de víctimas en cualquier suceso, por lo regular la opinión pública se carga a decir que es para proteger intereses de algo o de alguien; pero en ocasiones, este ocultamiento de la verdad de lo sucedido, sale peor, porque como siempre ocurre, el tiempo da la razón a quien la tiene aplicando aquello de que la verdad siempre sale a flote como una gota de aceite en el agua.

En las redes sociales circula un escrito firmado por un tal "Luigi59" que, en caso de que tuviera razón en lo que señala, es para ponerse a pensar y poner en práctica aquello de que "piensa mal y acertarás".

En este escrito, Luigi59 dice que, desde su muy particular punto de vista, el hombre clave para dar la razón a lo dicho por los gobernadores de Querétaro y Jalisco, Mauricio Kuri y Enrique Alfaro, respectivamente, es Olegario Vázquez Aldir, un empresario mexicano propietario de infinidad de negocios como Grupo Imagen, Hospitales Ángeles C. F., del equipo Gallos Blancos de Querétaro, de VivaAerobus, Excelsior, etcétera. Y que se sabe del peso económico de este hombre para las directivas de los equipos de primera división mexicana, las televisoras y diversos medios impresos, por lo que están en juego grandes negocios, sobre todo las grandes ganancias que les dejan los fanáticos del fútbol en nuestro país. Aquí ganó la impunidad y la falta de justicia.

Sea pues. Vale.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillén / Decano del periodismo en Nayarit

¡Listos cuatro aspirantes a Rector de La Universidad!



Ya están listos en el campo de la Ciudad de la Cultura los cuatro aspirantes a Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, en espera de la decisión de los concejales después del análisis del perfil que presente cada uno para ocupar el cargo con responsabilidad y una amplia visión de revitalizar a la institución.

Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez; Norma Lilianna Galván Meza, José Ocampo Galindo y José Octavio Camelo Avedoy, Son quienes se registraron y cumplieron con los requisitos de candidatos.

Lo ha dicho Norma Lilianna, doctora del derecho que "este momento representa el amor y compromiso hacia mi universidad que me mueve a seguir trabajando por ella" Una mujer comprometida con la comunidad universitaria, íntegra e inteligente.

Rocío: doctora en derecho, con gran capacidad y experiencia de quién se espera que generará los canales para sacar adelante a nuestra alma mater. Actual directora de la unidad académica de derecho; forma parte de las filas de la UAN desde hace 25 años; se ha desempeñado en cargos importantes en su carrera profesional, destacando como Subprocuradora; funcionaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Secretaria del Ayuntamiento de Tepic.

Conoció a Rocío allá por el año de 1993 cuando Rigoberto Ochoa Zaragoza era candidato al gobierno de Nayarit y su esposa Guadalupe Ochoa recorría el territorio de la entidad como aspirante a la dirección del DIF, y en ese tiempo la hoy aspirante a Rectora cubría el trabajo de maestra de ceremonias; al concluir algunos eventos yo tenía que traer de donde estuviéramos a Rocío a la universidad para que asistiera a sus clases de derecho.

Pepe Ocampo destacó en la UAN, Cumplió con brillantez como director de la unidad de Economía, mientras Octavio Camelo otro destacado maestro universitario se suma a la ruta que conduce a la Rectoría. Fue el doctor Julián Gascón Mercado,

gobernador quién creó por decreto la Universidad y le dio la autonomía el licenciado Roberto Gómez Reyes y ejecutó la construcción de la mayoría de los edificios de la Ciudad de la Cultura. En una ocasión externó Gascón "cuando asumí la gubernatura, los ingresos reales del Estado eran de alrededor de 20 millones de pesos anuales por lo que la construcción de la universidad la inicié sin recursos teniendo que hacer un llamado al pueblo para que me ayudaran en esta trascendental obra Y más adelante señaló " hicimos una campaña que la llamamos "camino de plata hacia la cultura" que se inició en un extremo de la avenida México de Tepic y terminó en el otro. " En 1969 echamos andar la universidad Nayarita ".

Por otra parte, a través de los años la universidad fue semillero de profesionistas que le dieron renombre a nivel nacional, pero llegó la etapa que sus autoridades rectorales por su pésimo manejo financiero la fueron debilitando en su conducción, sumado a la corrupción, a tal grado que en este tiempo aun no sale de la crisis económica para poder sobrevivir sin el apoyo de los gobiernos Federales y del Estado.

Viene la renovación de la rectoría, con aspirantes que dan muestras de su amor por la magna casa de estudios, y con una esperanza de un mejor manejo por el bien del estudiante y los futuros profesionistas.

Nayarit también bien merece una universidad que le de renombre en su sistema educativo y sea la clave de su desarrollo y crecimiento económico.

Para concluir tomemos la voz del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero " vamos a despertar al gigante dormido " y remarcar las palabras del partido político de los trabajadores " Levántate Nayarit "

Hasta la próxima.

Brígido Ramírez Guillén decano del periodismo

LÓPEZ OBRADOR RECONOCE TRABAJO DEL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO

Por: Mario Luna

No es la primera ocasión que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, haga reconocimiento público y a nivel nacional, al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero por su trabajo y visión de futuro.

En esta ocasión y en su habitual conferencia matutina, conocida como la "mañaneras", López Obrador reconoció al mandatario estatal por su aportación a la federalización del Sistema de Salud.

Subrayó que con esa visión de futuro y el trabajo arduo y permanente que ha estado imprimiéndole Navarro Quintero a su administración, se ha podido implementar un plan integral de atención en materia de salud, en el



cual no solo los nayaritas, sino todos los ciudadanos del país tengan garantizado el acceso y cobertura en salud universal.

"Reconozco la actitud del doctor Navarro de Nayarit, que tiene una gran experiencia como médico, a trabajado en instituciones de salud, llega al gobierno, pensaría no, que él iría manejar el sistema de salud como se manejan todavía, donde los estados lo manejan todavía, él, nos informa que estaba dispuesto, nomás que creía necesario y conveniente la federación del sistema de salud y está dando todas las facilidades, con ello estaremos resolviendo muchos de los problemas en salud", expresó el mandatario federal.

No más hechos violentos a las mujeres, pero con respeto al marco legal

Por: Mario Luna

Sin duda la retórica fantasmiosa de que Ley es inquebrantable y el discurso roído, enfadoso y falso, de que la ley se aplica a todos sin excepción alguna y que la ley no está para negociarse, queda manifiesta su total falsedad, la ley es inquebrantable solo para algunos, pero sorda y solapadora para otros también.

No puede existir argumento alguno y bajo ninguna circunstancia el que se violente el marco de la ley, que se mancille el estado de derecho y se agreda al mismo tiempo a las propias autoridades responsables del orden público, pero lo peor es que todo ello es bajo el total consentimiento de las propias autoridades.

Desde hace una década a la fecha, en que se ha estado

impulsado la igualdad y paridad de género, donde se ha dado la apertura sin restricciones a las manifestaciones y expresiones de diversas maneras a las mujeres, esto ha crecido y se han estado recrudeciendo las acciones vandálicas y delincuenciales en esas marchas feministas.

No se puede entender que una marcha o manifestación por conmemorar el Día de la Mujer, y se le reconozcan sus virtudes así como el exigir que se les respete, que no sean objeto sexual, que se terminen los acosamientos laborales, las agresiones de género en política, que se acaban las violaciones, que ya no sean maltratadas y mucho menos que haya ya ni una sola desaparecida o muerta por odios de género, son totalmente válidos todo tipo

de expresiones verbales hacia la autoridad porque esta es la responsable de garantizarles esa seguridad que tanto han venido exigiendo y si no lo cumplen, esas autoridades tienen nombres y apellidos y un lugar de residencia, pues que sea en ellos a quienes hagan destrozos pero no se puede entender que los destrozos y hechos vandálicos los cometan a particulares.

Estas marchas feministas, que en muchas de las veces han estado exigiendo esclarecimiento y localización de las personas desaparecidas porque aseguran que tienen familiares, amigos o parientes desaparecidos y que la autoridad no hace nada, y que por ello para hacerse visibles tienen que recurrir a los destrozos de inmuebles y



agresiones contra ciudadanos y las mismas autoridades del orden, no se comparte esa visión, indudablemente que es doloroso tener un familiar desaparecido, pero ¿será responsable de estos hechos las personas o negocios que son destruidos o golpeados?, esto es un delito y los delitos deben de castigarse si es que en verdad que la ley se debe de aplicar para todos y si no se hace el responsable es la autoridad al ser omisa, sorda, ciega, solapadora y por ende es

cómplice de estos desmanes, así que no puede haber autoridad que exija justicia cuando ésta no la aplica para todos.

El exigir causas justas, respeto a los derechos fundamentales no es ni debe ser pretexto para infringir la ley, ni para andar cometiendo excesos que solo originan daños al patrimonio público, Así que todo el respeto a las mujeres, no mas hechos violentos a las mujeres, pero que sean ellas también quienes respeten el marco legal.



PARLAMENTO DE MUJERES
DE NAYARIT

Seguiremos trabajando para garantizar los derechos de las mujeres: presidenta del Congreso

“Cada vida sesgada es una razón para luchar, las lesiones derivadas por violencia intrafamiliar cuya cifra oficial es de 652 en 2021, la brecha salarial entre hombres y mujeres que es mayor el número de horas que trabajamos con relación a los hombres, la violencia, el acoso, son lastres en nuestra sociedad que vamos a luchar hasta acabar con ellos”, expresó la presidenta



del Congreso de Nayarit, en el Conversatorio entre Mujeres, ello en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Ante invitados especiales, diputados, diputadas, autoridades estatales, municipales, mujeres y jóvenes, la legisladora afirmó que el Congreso con sus 30 integrantes, seguirá trabajando en leyes y reformas que garanticen el bienestar y la protección de los derechos de mujeres y

niñas; “construir un entorno libre de violencia debe de ser siempre el propósito y la inspiración que mueva a quienes tenemos una responsabilidad pública y de todas y todos, nos necesitamos todas, fuertes, unidas y solidarias para enfrentar la adversidad que tienen formas indignantes como la muerte de niñas y mujeres”.

En el Conversatorio participaron la periodista Myriam Moscona, la

comunicadora Laura García, la soprano Cesia Moroyoki, la escritora Paola Tinoco y las actrices Astrid Hadad y Shopie Alexander; quienes al compartir sus experiencias remarcaron palabras claves en el tema de violencia en contra de la mujer: “la amistad es la que sostiene, ayuda y levanta la autoestima, se debe luchar por ser tu misma, se debe estar doblemente preparada por ser criticada y somos un mar en medio de la adversidad”.

Al concluir la presidenta del Poder Legislativo, remarcó que aún es tiempo de revertir todo lo negativo; “soñemos con igualdad, con justicia, con equidad, con respeto y libertad, sigamos los sueños de quienes ya no están aquí, soñemos en memoria de ellas, de todas; queremos que las niñas y mujeres de Nayarit cumplan sus legítimos anhelos que nadie atente en contra la dignidad e integridad de las mujeres”.



Mujeres feministas se manifestaron en la capital nayarita

Por Norma Cardoso
¡Mujer, escucha! ¡Únete a la lucha! ¡Navarro, escucha, mujeres en la lucha! ¡Amiga, hermana, si te pega no te ama! ¡a ver a ver, quien lleva la batuta, a ver a ver quién lleva la batuta, mujeres organizadas o ¿el macho que ejecuta? Mujeres organizadas o ¿el macho que ejecuta?

Fueron algunas de las consignas durante la marcha realizada este Día Internacional de la Mujer, en la capital nayarita, que inició en la fuente de la

Hermana Agua, para terminar en la Plaza Principal, frente a Catedral.

En entrevistas con algunas de las asistentes, dijeron que estas manifestaciones se dan en gran parte de nuestro país y aunque hay gente que no los ve con buenos ojos, cada día las mujeres se unen a estas marchas y a estos colectivos. Asimismo, hablaron de la sororidad de las mujeres que participan en estas marchas, donde a pesar de que no se conoce, hay empatía, acompañamiento, entre todas.

NACE NUEVO PROYECTO POLÍTICO, CAMINANDO JUNTOS POR NAYARIT

Por: Mario Luna

El día de ayer martes 8 de marzo, cerca de las 3 de la tarde, se hizo entrega de la documentación necesaria ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, requerida por éste a todas aquellas asociaciones civiles con pretensión de conformar un nuevo partido político en Nayarit, por lo que sigue avanzando y con paso firme la intención de Caminando Juntos por Nayarit, de ser un partido político que pudiera estar en la contienda en los comicios del 2024.

De acuerdo a la escritura pública número 16 mil 504, libro tercero, tomo trigésimo primero, ante el notario público número 16 de la primera demarcación notarial en ejercicio, en esta ciudad capital de Nayarit, Catarino Jiménez Castañeda, realizó el contrato de Asociación Civil para la constitución, organización y funcionamiento de “Caminando Juntos por Nayarit” Asociación Civil realizada por el doctor Julio César Jiménez Carrillo.

Es por lo que en oficio número 002/CJN/NAY/2022, entregado

por los apoderados legales de “Caminando Juntos por Nayarit”, Julio César Jiménez Carrillo y María del Carmen Mendoza Pintado, y dirigido al maestro José Francisco Zermeño Ayón, consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral en el Estado de Nayarit, dan cumplimiento de requerimiento que les habían hecho llegar.

Por lo que manifiestan que de acuerdo al requerimiento realizado a la agrupación antes mencionada de fecha 24 de febrero del 2022, donde se les apercibe dar cumplimiento de los requisitos que establece la legislación electoral para la intención de registro y constitución de un partido político local, hacen entrega de la documentación necesaria para tal efecto.

Es menester señalar que el pasado 2 de marzo del presente año a las 10 de la mañana, el IEEN, hizo entrega formal del certificado de registro como partidos políticos locales “Fuerza por México Nayarit” y “Redes Sociales Progresistas Nayarit”.

DIMENSION POLÍTICA

EZEQUIEL PARA ALTAMIRANO

- **“Nuevo Nayarit”, marca que ahora define al estado**
- **Necesario que la cobija alcance para todos, sustentan**
- **Visión de Navarro Quintero consensuada con expertos**
- **Juan Echeagaray suma su opinión centrada en el tema**
- **El Heraldo de México habla de las razones que existen**
- **Rihanna arriba embarazada y en ropa interior a París**

LA RIVIERA Nayarit nos ha dado a ganar no solamente varios primeros lugares nacionales en ocupación hotelera, también numerosas satisfacciones por los éxitos registrados al captar a millares de turistas cada año provenientes, sobre todo, de los Estados Unidos, Canadá, Colombia, Brasil y algunos cuantos del Reino Unido, Italia y Japón.

Realmente sus playas a lo largo de 300 kilómetros de litoral, el clima benigno, la gastronomía, la infraestructura hotelera y restaurantera, así como la proverbial hospitalidad de los prestadores de servicios, junto con el apoyo de la Secretaría de Turismo del gobierno estatal, cuyo personal atiende al pie de la letra las recomendaciones tanto del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero como de su principal colaborador el titular de la Secretaría General de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, en el sentido de que no falte el respeto, la atención y la amabilidad hacia nuestros visitantes, ha sido fundamental en lo que va del 19 de septiembre a la fecha, es decir, desde cuando arrancó lleno de entusiasmo la presente administración estatal.

PREOCUPACIÓN NORMAL
Sin embargo, de unas semanas a la fecha se han mostrado inquietos, preocupados, los desarrolladores turísticos y demás personajes de la llamada industria sin chimeneas, fundamentalmente quienes tienen asiento en lo que es Nuevo Vallarta y demás negocios del ramo de Bahía de Banderas, es decir, donde se localiza la meca de lo que se conoce, ya, como Riviera Nayarit. La preocupación, se ha dicho, es por el pretendido cambio de nombre para que ahora se promueva “NUEVO NAYARIT” todo lo que concierne a turismo en la entidad, que ya en el sexenio del gobernador Celso H. Delgado (1987 – 1993) se explotó a nivel nacional e internacional ese lema, al paralelo y calor de la exitosa Feria Nacional de la Mexicanidad, todo lo que llevó a Nayarit a convertirse en lo que ahora es, célebre en los cinco continentes y con todo su potencial como entidad turística por excelencia.

IMPULSO DEL GOBERNADOR PARA TODOS LOS NAYARITAS
Por esa razón, con la decisión firme de defender y promover cada centímetro del territorio nayarita más allá de nuestras fronteras estatales y nacionales, el gobernador Navarro Quintero sigue acaparando espacios en medios nacionales por su firme decisión, consensuada con

los expertos en la materia, de proyectar a Nayarit a un nuevo destino mundial.

Es decir, para que alcance el desarrollo que necesita para impulsar la economía en diferentes sectores y dar pie a que las y los ciudadanos tengan una mejor economía, que les permita concretar sus planes y alcanzar sus sueños.

MARCA “NAYARIT”, SUMA DE TODA LA OFERTA TURÍSTICA

En esa virtud, y con la idea de que la cobija alcance para todos, el gobernador Navarro Quintero ha definido una política pública de desarrollo y promoción integral para el turismo, con el propósito de presentarlo como un lugar con grandes atractivos y con óptimas condiciones para la inversión privada. Recordamos que en su campaña, el doctor Navarro Quintero señaló que Nayarit era un gigante dormido que debía despertar para aprovechar su enorme riqueza natural y generar un desarrollo social del que todos sus habitantes se benefician. Ya en su calidad de mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro ha diseñado estrategias para la reactivación económica poscovid-19 que aceleren el progreso del estado, aprovechando el amplio litoral del Pacífico, la agroindustria, la pesca y el turismo, así como la aplicación de políticas públicas detonadoras de desarrollo, como la conclusión de carreteras que comuniquen con el Centro y el Bajío, la construcción de un aeropuerto, un puerto de altura, la definición de un corredor industrial, cadenas productivas y programas para facilitar inversión. En suma, se busca posicionar la marca “NAYARIT” como una marca de desarrollo y crecimiento en todos los rubros, incluido el turismo, lo que no es algo descabellado sino digno de la mejor ovación porque, ¡URRA!, los nayaritas tenemos un gobernador entusiasta, con iniciativa y decisión firme para avanzar en todos los frentes,

ya no digamos en el Sector Turismo, cuyo éxito deriva en sumas millonarias de dólares que tanto fortalecen la economía local y su circulación por las áreas sociales donde permea.

NUEVAS CONDICIONES

En esa premisa debemos entender que si hace más de 50 años se planeó un desarrollo náutico residencial en los límites de Nayarit y Jalisco con el nombre de Nuevo Vallarta, para aprovechar las ventajas de cercanía con Puerto Vallarta, hoy las condiciones son muy diferentes. Ahora, lo reconocen propios y extraños, Nayarit es uno de los cuatro estados más importantes en materia turística nacional, y para fortalecer ese puntal de desarrollo, la marca “NAYARIT” es la evolución en materia de promoción turística, que fortalecerá y promoverá el desarrollo y las oportunidades. Esta marca “NAYARIT” une todas las ofertas turísticas existentes en los 20 municipios, genera derrama económica en todo el estado, privilegia el desarrollo con sentido social y marca la evolución de Nayarit como un destino turístico maduro, sostenible, consciente y, sobre todo, con una visión de desarrollo social.

‘NAYARIT’, MARCA RECTORA

Por eso y por mucho más, para seguir avanzando en el progreso y para que el desarrollo turístico se convierta también en avance social, el Gobierno del Estado decidió implementar la marca “NAYARIT” como la marca rectora en materia de publicidad y promoción turística de la entidad, y como consecuencia de ello, aquella marca de Nuevo Vallarta, es ahora “NUEVO

NAYARIT”.

ELOGIO DE “EL HERALDO”

En ese mismo tema pero desde otro plano, el prestigiado diario de circulación nacional, El Heraldo de México, en su información generada y difundida este miércoles señala cómo la entidad tendrá un mejor avance con la marca “NUEVO NAYARIT”. Menciona que la estrategia turística que desarrolla el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero es acertada y con la visión de desarrollo que el estado requiere.

“Hoy, Nayarit es uno de los cuatro estados más importantes en materia turística y para fortalecer ese puntal de desarrollo, la marca ‘NAYARIT’ es la evolución en materia de promoción turística, que fortalecerá y promoverá el desarrollo y las oportunidades”. Y agrega:

“La marca ‘NAYARIT’ une todas las ofertas turísticas existentes en los 20 municipios, genera derrama económica en todo el estado, privilegia el desarrollo con sentido social y marca la evolución de Nayarit como un destino turístico maduro, sostenible, consciente y sobre todo, con una visión de desarrollo social”.

Coincide el diario nacional en que, “para seguir avanzando en el progreso, y para que el desarrollo turístico se convierta también en avance social, el Gobierno del Estado decidió implementar la

marca ‘NAYARIT’ como la marca rectora en materia de publicidad y promoción turística de la entidad, y como consecuencia de ello, aquella marca de Nuevo Vallarta, es ahora ‘NUEVO NAYARIT’”.
OPINA JUAN ECHEAGARAY
En este mismo tema se recogió la opinión del titular de la Secretaría General de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, quien precisó que la marca Nuevo Nayarit es ampliamente aceptada y respaldada por los nayaritas, quienes saben que es uno de los puntos de desarrollo para la entidad.

RIHANNA EN ROPA INTERIOR EN EL DESFILE DE DIOR

Despidámonos con algo curioso de mencionar, pues resulta que de verdad el mundo anda de cabeza. Veamos por un lado con qué facilidad se pone en riesgo la paz mundial con un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, pero en pequeño sorprendámonos al ver a la cantante Rihanna, con todo y su evidente embarazo, cómo arriba al desfile Dior en... ¡ropa interior! ¿QUÉ NOS PASA? Está bien que la chica siempre ha dado mucho tema para hablar, ya sea con su música o con su exitosa línea de belleza, pero no podemos negar que es ahora, más que nunca, que la artista está en boca de todos gracias a ese atuendo con todo su embarazo a la luz de los reflectores y las cámaras fotográficas.

La cantante espera su primer hijo junto a su pareja el rapero A\$AP Rocky y desde el momento en que anunció esta increíble bendición, la artista no ha dejado de sorprendernos con sus increíbles y sensuales looks. Desde atuendos de jeans, faldas y crop tops, en los que su barriga de embarazo es la protagonista, hasta ceñidos vestidos que la hacen lucir radiante en todo momento.

Por hoy es todo y mañana será otro día.
¡CONSUMATUM EST!
¿Alguna opinión? Escríbame: ezpa70@yahoo.com.mx



Inicia primera etapa de limpieza de afluentes y alcantarillas en Ahuacatlán

AHUACATLÁN//

FRANCISCO J. NIEVES

Para ganarle tiempo al tiempo y no andar después a las carreras previo a la temporada de lluvias, el gobierno municipal puso en marcha a partir de esta semana las jornadas de limpieza y desazolve de afluentes, desagües y alcantarillas, empezando por los puntos de mayor riesgo. Tomando experiencias de administraciones anteriores, el actual Ayuntamiento decidió iniciar estas tareas para que el próximo ciclo de lluvias “no pueda tomarnos desprevenidos”.

Por ello y con el fin de prevenir inundaciones se dio inicio con la primera etapa de estas jornadas empezando con el desazolve del arroyo de Atotonilco, en el tramo que comprende el DIF municipal y la escuela primaria José María Morelos.

Para darle celeridad a los trabajos y que la limpieza sea más efectiva, el gobierno que



encabeza la señora Lucrecia Alduenda dispone de una páchara, pero también destinó una cuadrilla de trabajadores los cuales tienen la misión de retirar maleza y liberar manualmente obstáculos. Esta, se insiste, es la primera etapa, pues se tiene pensado continuar con estas mismas acciones cuando la temporada de lluvias esté más cerca según lo hicieron saber fuentes cercanas al Ayuntamiento. Y bueno como parte de estas labores de prevención, el

gobierno municipal, junto con los departamentos de protección civil, desarrollo urbano y servicios públicos, está exhortando a sus habitantes a evitar tirar basura en las calles dado que muchos de los desechos van a parar a las alcantarillas causando con ello taponamientos. Dentro de breve tiempo se proseguirá con otros afluentes, incluyendo por supuesto al río, así como al canal, haciendo énfasis en los sitios de mayores riesgos.



Cosecha de maíz fue buena, pero insumos se dispararon: Genaro Flores

AHUACATLÁN//

FRANCISCO J. NIEVES

El Presidente del Comisariado Ejidal de Ahuacatlán, Genaro Flores, afirmó que la cosecha de maíz del ciclo anterior “fue buena” y que esto se debió al buen temporal de lluvias “dado que no faltó el agua para que las mazorcas tuvieran buen desarrollo”.

Admitió, sin embargo, que la superficie sembrada dista mucho de ser la de épocas pasadas en virtud de la incertidumbre que generan precisamente los temporales, así como los precios de los insumos y el cultivo de otros productos que ahora resultan más costeados que el maíz. De cualquier manera recalzó que la producción fue buena y que los campesinos de Ahuacatlán esperan que el siguiente temporal también sea bueno; sin embargo, Genaro Flores se lamentó del fuerte incremento que han tenido

algunos insumos agrícolas y puso como ejemplo el saco de urea, el cual, dijo, de valer 550 pesos, para este año lo están cotizando a más de mil pesos.

El dirigente ejidal de Ahuacatlán explicó así mismo que las cosas al interior de este núcleo están pasivas, pero adelantó que se está gestando una unión de ejidatarios a nivel estatal; esto es con el objetivo de defender a los agricultores y pugnar por mejores precios a sus cosechas.

En cuanto a este último tema, Genaro Flores comentó que los Centros de Acopio instituidos por el actual gobierno de la república favorecieron a los campesinos dado que ahí se les paga mejor la tonelada de maíz, situación que a la vez propició que los llamados “coyotes” también aumentaran su oferta, al grado de aumentar hasta a mil 200 pesos por tonelada.

Asiste Elsa Nayeli a Conversatorio “Retos por igualdad libre de violencia”

IXTLÁN DEL RÍO//

FRANCISCO J. NIEVES

“Retos por la Igualdad Libre de Violencia”, fue el tema que este jueves se abordó durante el conversatorio que se realizó en Ixtlán bajo la iniciativa del Observatorio de

Participación Política de las Mujeres en Nayarit, con el apoyo del gobierno municipal que encabeza la presidenta, Elsa Nayeli Pardo Rivera. Fueron alrededor de tres decenas de mujeres las que asistieron a este conversatorio

en el que se escucharon interesantes participaciones que se combinaron con alegres dinámicas; todo esto con el ánimo de despertar la conciencia del género femenino para enfrentar retos encaminados a la igualdad libre de violencia.

Con este tipo de ejercicios, se recalzó en este evento, se busca alcanzar la equidad de género; que las mujeres vivan tranquilas y que se pongan en marcha mecanismos para evitar feminicidios y actos violentos en

contra de las féminas.

Así mismo abrir espacios de reflexión para visibilizar las conductas que la constituyen y definir rutas, herramientas y estrategias para su erradicación.

Las ponentes en este Conversatorio fueron la licenciada Martha Marín García—alasazón, Presidenta del mencionado Observatorio— así como las Maestras, Alba Zayonara Rodríguez, Consejera Electoral del IEEN; y la también Maestra, Tania Karina Rodríguez, quien se ostenta como responsable estatal del programa Violencia de Género y Aborto Seguro.



Funerales Dr. Manzano
 Planes previsorios desde
 13 000 pesos

¡Afiliate!
 20 sucursales en Nayarit y Jalisco

SEVENDO AVENTOS CUANDO USTED LO SOLICITE
CORPORATIVO SIPREF



Director Regional: Francisco J. Nieves

Diario Informativo **GENTE & PODER**
Periodismo auténtico y veraz

Jueves 10 de Marzo de 2022 - www.diariogentey poder.com • No. 2678

Ahuacatlán fue sede regional de curso de capacitación a policías, jueces auxiliares y Cac's



AHUACATLÁN//FRANCISCO J. NIEVES

El Centro social "Las Palmas", de Ahuacatlán, sirvió de marco para la impartición del curso "Actuación de las autoridades auxiliares y prevención del delito", dirigido a jueces auxiliares, policías y comités de acción ciudadana de los municipios de Amatlán de Cañas, Jala, Ixtlán del Río y por supuesto Ahuacatlán.

Bajo la propuesta e iniciativa de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, el curso de referencia tuvo como finalidad capacitar a policías, jueces auxiliares y comités de acción ciudadana

en los municipios del sur que conforman este ente que tiene como misión vigilar a través de acciones operativas los puntos con mayor concurrencia en la zona.

Con lenguaje sencillo y dinámicas de interacción, la capacitación corrió a cargo del licenciado Gilberto Martínez López, quien se ostenta como Comandante de la Policía Municipal de Bahía de Banderas y el cual destacó que este tipo de cursa busca a la vez ofrecer las herramientas a los asistentes para que puedan coadyuvar las figuras involucradas en los temas de seguridad, participación ciudadana y prevención del delito.

El licenciado Martínez hizo énfasis en ayudar a la sociedad en los asuntos relacionados con la cultura de la denuncia, el respeto a los espacios públicos y, en general, hacer equipo con las autoridades para propiciar la sana convivencia entre los pueblos.

En la apertura del curso estuvieron presentes los presidentes de Ixtlán, Elsa Nayeli Pardo; de Jala, Antonio Carrillo Ramos, y la anfitriona, Lucrecia Alduenda, destacando además la asistencia del licenciado Benjamín Álvarez Tapia, Coordinador para la operatividad de los programas sociales de la Secretaría del Bienestar.



Peregrinos de Ahuacatlán llegan este martes a Talpa

AHUACATLÁN//FRANCISCO J. NIEVES

Entre las cinco y las siete de la mañana de este martes estarán arribando los primeros peregrinos de Ahuacatlán que se desplazaron hasta Talpa de Allende, Jalisco. La travesía que inició en los primeros minutos del pasado viernes transcurrió con relativa pasividad, aunque en la primera jornada se reportó un incidente ocurrido a una mujer, quien resultó con fractura de tobillo, situación que orilló a sus familiares a suspender la caminata y trasladarla a la ciudad de Tepic, para una intervención quirúrgica. Fuera de ahí, todo ha sido "calma", pero entre comillas.

Y es que, el cansancio y las ampollas han debilitados sus cuerpos; aunque la fe por la virgen es superior a todo, siendo por supuesto importante la asistencia del personal de apoyo hacia aquellos que lo han requerido, algunos de los

cuales llegarán a Talpa con los pies y rodillas inflamados, dolor de espalda y en fin.

El pasado domingo reposaron en San Sebastián del Oeste. Los alimentos de ese día corrieron por cuenta del gobierno de Ahuacatlán. Ayer lunes arribaron a El Atajo y este lunes arribarán a su destino final, es decir, a Talpa, donde se habrán de incorporar los peregrinos que se trasladan en bicicletas, en motos, caballos o en autos.... No menos de 500 peregrinos son los que se estima visiten este martes a la virgen de Talpa, como curre cada año por estas mismas fechas. Algunos reposarán unas cuantas horas en aquel Pueblo Mágico para regresar a Ahuacatlán ya por la noche, pero seguro aprovecharán para comprar los tradicionales rollos de guayabate y los chicles. Otros dormirán ahí en Talpa previendo volver a su tierra mañana miércoles...La tradición sigue, sigue...y sigue.

Felicita Evelia Morales a Hilary Islas, por su triunfo

IXTLÁN DEL RÍO//FRANCISCO J. NIEVES

La mayor de tres hermanos –hijos del matrimonio que conforman Ulises Morales y Gema Bañuelos-, Evelia Morales Bañuelos dijo estar muy contenta por haber obtenido la cuarta posición dentro del certamen "Reina de la Feria Nacional de Nayarit 2022".

Su elegancia y personalidad en el escenario dejaron huella; pero también dio muestras de su sapiencia, de su desenvolvimiento, de su cultura, de su amor por Nayarit y más aún por Ixtlán del Río, municipio al que representó en esta justa que aglutinó a 19 participantes.

"Cuando los conductores estaban nombrando al top 10 mis nervios y emociones se dispararon. Ya habían designado a nueve y solo faltaba una. Me sentí muy inquieta, pero al escuchar mi

nombre respiré conmovida", contó a este reportero, en amena charla previamente programada para ayer por la tarde.

El certamen continuó y, entre la euforia de las porras asistentes, se llegó a la etapa de las 5 finalistas. "Ahí fue donde me sentí más segura. Tenía la certeza que iba a quedar dentro del top 5, pero mis nervios estaban con todo, pues se trataba de un momento importante en mi vida", asentó.

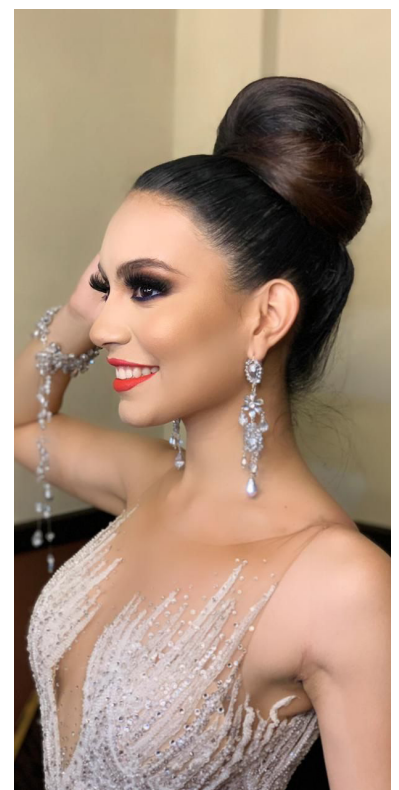
Evelia, cabe recordar, cursa el cuarto semestre de la carrera de Arquitectura en el Instituto Tecnológico de Tepic; pero para ser admitida tuvo que realizar un examen, siendo distinguida con el primer lugar.

La del domingo fue –dice ella- una experiencia que quedará marcada para toda su vida. Un certamen inolvidable, porque además acudió al Teatro del

Pueblo "Alí Chumacero" acompañada por sus padres, abuelos, tíos, hermanos y muchos ixtlenses y residentes de Méxpan, donde ella radica.

Reconoce el apoyo todo el equipo que la acompañó, incluyendo desde luego a la presidenta Elsa Nayeli Pardo, así como a su coach, Héctor Ventura; pero por igual felicitó a todas las 19 concursantes y más especialmente a la ganadora, Hilary Islas, de Compostela, quien obtuvo la corona como Reina de la Feria Nacional de Nayarit 2022.

Tras reiterar su satisfacción por los resultados del domingo, Evelia Morales junto con su familia acudió al establecimiento "Mi Lola" de la capital nayarita-, para festejar, para de ahí regresar a su natal Méxpan, arribando a este poblado a eso de la una y media de la tarde; cansada pero con un cúmulo de emociones.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-01/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-01/2022, para la Adquisición de Vehículos Nuevos, Modelo 2021 y 2022, con Equipamiento, para el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-01/2022	1	Vehículos Nuevos, Modelo 2022 con Equipamiento	Vehículos Nuevos, tipo Pick Up, Modelo 2022 con Equipamiento (Torreta, Sirena, Tumba burro, Roll Bar, Radio Comunicación)	12	Vehículo
	2	Vehículos Nuevos, Modelo 2021 con Equipamiento	Vehículos Nuevos, tipo Pick Up, Modelo 2021 con Equipamiento (Torreta, Sirena, Tumba burro, Roll Bar, Radio Comunicación)	8	Vehículo
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
15 de marzo de 2022 10:00 horas		22 de marzo de 2022 10:00 horas	18 de marzo de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 10 al 18 de marzo de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2020, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 18 de marzo de 2022 una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, el oferente se menciona en el párrafo siguiente los entregara en: El Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal

63159, Tepic, Nayarit.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos. La entrega de los bienes adjudicados se realizará en las instalaciones del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, con domicilio en Paseo de Cocoteros No. 29, en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit, a más tardar el día 04 de abril de 2022, de 09.00 a 14.00 horas

El pago lo realizará el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit: en una sola exhibición, dentro de 20 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato respectivo.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida (s).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 10 de marzo del 2022

ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
NAYARIT



CONVOCATORIA PÚBLICA

El Honorable Congreso del Estado de Nayarit, representado por su Trigésima Tercera Legislatura, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, y en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer;

CONVOCA

A las ciudadanas nayaritas a participar en el proceso de selección de treinta mujeres que conformarán el Primer Parlamento de Mujeres de Nayarit; al tenor de las siguientes;



PARLAMENTO DE MUJERES DE NAYARIT

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

1. La labor parlamentaria es indispensable en la vida de toda sociedad democrática, hombres y mujeres deben reunirse en torno a la deliberación pública. De esta manera, el Parlamento de Mujeres de Nayarit en su primera edición, busca reflejar los puntos de vista e intereses de las mujeres, y ser un conducto de comunicación eficaz para escuchar sus planteamientos, en torno a las acciones que permitan su empoderamiento.
2. Las mujeres interesadas en participar en el proceso de selección y designación de las integrantes del Parlamento de Mujeres de Nayarit, deberán acompañar a la solicitud de registro, los documentos en original o copia certificada, con los cuales acrediten que cumplen con los requisitos señalado en la presente Convocatoria.
3. El proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, con el apoyo técnico de la Secretaría General del Congreso del Estado de Nayarit.

SEGUNDA. CONFORMACIÓN.

El Parlamento de Mujeres de Nayarit estará integrado por treinta mujeres, quienes fungirán como Diputadas, exponiendo sus propuestas legislativas.

TERCERA. REQUISITOS.

- I. Ser mujer mayor de edad;
- II. Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula), y
- III. Comprobante de domicilio.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

- I. Escrito libre dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, por el cual solicita su registro con firma autógrafa, y manifiesta su deseo de participar en el proceso de selección de las integrantes del Parlamento de Mujeres de Nayarit;
- II. Copia del acta de nacimiento (presentar documento original para cotejo);
- III. Copia de la credencial para votar vigente, para su identificación (presentar documento original para cotejo);
- IV. Curriculum Vitae; las participantes anexarán, hasta en dos cuartillas como máximo, lo siguiente: foto nítida de frente, nombre completo, correo electrónico, teléfono, grado de estudios, experiencia laboral y académica, y en su caso, servicio a la sociedad.
- V. Carta de exposición en la que explique las razones que le motiven a pertenecer al Parlamento de Mujeres de Nayarit (máximo dos cuartillas);
- VI. Escrito por medio del cual autoriza que el Congreso del Estado de Nayarit conserve y resguarde los datos personales e información sensible que contenga la documentación que haga entrega, por el tiempo del proceso de selección, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y
- VII. Las participantes deberán presentar por escrito una propuesta legislativa de uno de los temas enlistados en la presente Convocatoria, sujetándose a lo siguiente:
 - A. El contenido del documento se dividirá en introducción, planteamiento y análisis del problema identificado, así como propuestas concretas de solución, priorizando en su caso que contengan todos los elementos del proyecto de una iniciativa de ley, y
 - B. El formato del documento será en Word, en letra Arial 12, interlineado de uno y medio, con una extensión máxima de hasta seis cuartillas.

La Comisión Legislativa que emite la presente Convocatoria, se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos se descalificará a la aspirante.

QUINTA. LISTA DE TEMAS PARA DESARROLLAR LAS PROPUESTAS.

Los temas que deberán tomar en cuenta las participantes para desarrollar su propuesta legislativa, son los siguientes:

- I. Mujeres seguras en el espacio público;
- II. El papel de la Mujer en la Familia y su trascendencia;
- III. Mujeres y Derechos Humanos;
- IV. Barreras invisibles en el desarrollo de la Mujer (Techos de Cristal);
- V. Paridad laboral de género y brecha salarial entre hombres y mujeres;
- VI. Políticas Públicas con perspectiva de género;
- VII. Concientización e involucramiento del hombre en la perspectiva de género;
- VIII. Violencia de Género;
- IX. Empoderamiento de las Mujeres y Desarrollo Económico;
- X. Mujeres y participación política, y
- XI. Paridad Institucional y Representación Política Paritaria.

SEXTA. PLAZOS Y HORARIOS PARA EL REGISTRO.

1. Las solicitudes de registro se dirigirán a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia del H. Congreso del Estado de Nayarit, mediante escrito libre y se presentarán de manera personal ante la Secretaría General, en la sede del recinto oficial del Poder Legislativo ubicado en Avenida México 38 Norte, zona Centro, de la ciudad de Tepic, Nayarit.
2. Las solicitudes podrán presentarse a partir del día 1° de marzo de 2022 y hasta el día 18 de marzo de 2022, en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles; a cada solicitud le será asignado un número de folio.

3. Cerrado el plazo de recepción de solicitudes, la Comisión legislativa de Igualdad de Género y Familia se reunirá para revisar la documentación recibida, aprobar y publicar la lista de las mujeres que de acuerdo a la viabilidad de su propuesta hayan sido seleccionadas para formar parte del Parlamento de Mujeres de Nayarit.

SÉPTIMA. NOTIFICACIONES.

1. Una vez aprobada la lista por la Comisión de Igualdad de Género y Familia, de las participantes, se publicará ésta a través de la página de internet del Congreso www.congresonayarit.mx para efectos de su conocimiento y se les notificará de manera personal a través del correo electrónico proporcionado.

OCTAVA. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y COTEJO DOCUMENTAL. Para la entrega de las solicitudes de registro y documentación de las aspirantes serán recibidas en la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Avenida México, número 38 norte, en el centro de la ciudad de Tepic, Nayarit, en los días y horarios señalados en la BASE SEXTA de esta Convocatoria.
2. La solicitud de registro y la documentación que presenten las participantes, serán recibidas siempre y cuando aparezca la firma autógrafa de la titular. Al momento de presentar la solicitud de registro, recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria.
3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES. La Comisión de Igualdad de Género y Familia, con el apoyo de la Secretaría General, Órgano Técnico del Congreso del Estado, verificará el cumplimiento de los requisitos solicitados por la presente Convocatoria, y determinarán de conformidad a las propuestas legislativas presentadas, quienes formarán parte del Parlamento, publicando la lista en la página de internet www.congresonayarit.mx con los folios de quienes resulten seleccionadas.
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. La Comisión de Género y Familia llevará a cabo una selección de las propuestas presentadas, considerando los siguientes criterios de evaluación:
 - A. Viabilidad de la propuesta;
 - B. Dominio del tema;
 - C. Fundamentación;
 - D. Metodología, y
 - E. Redacción.

NOVENA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO.

1. Los resultados se darán a conocer el día viernes 25 de marzo de 2022, a través de la página de internet del Congreso del Estado www.congresonayarit.mx, así como, por medio de notificación por correo electrónico dirigido a cada aspirante seleccionada.
2. El Primer Parlamento de Mujeres de Nayarit se llevará a cabo en la última semana del mes de marzo, previo al desarrollo de los trabajos se les notificará por parte de la Comisión de Igualdad de Género y Familia, con apoyo de la Secretaría General del Congreso, la fecha y hora correspondientes.

DÉCIMA. DISPOSICIONES GENERALES.

1. La determinación del H. Congreso del Estado de Nayarit tendrá naturaleza definitiva y carácter inapelable.
2. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Legislativa de Igualdad de Género y Familia.
3. De las treinta propuestas aprobadas, la Comisión de Igualdad de Género y Familia, seleccionará las que estime procedentes de conformidad al ejercicio de sus facultades y atribuciones, con el propósito de desarrollar el proceso legislativo que dé como resultado la aplicación real de las propuestas planteadas.

DÉCIMA PRIMERA. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

1. La presente Convocatoria, se publicará en la página de internet del Congreso del Estado de Nayarit www.congresonayarit.mx, debiéndose dar difusión en los medios de mayor publicidad.
2. Los datos personales de las aspirantes son confidenciales aun después de haber concluido el procedimiento de selección. Sin embargo, el registro que lleve a cabo cada aspirante implicará su autorización a la Comisión de Igualdad de Género y Familia para conocer de sus datos compartidos, únicamente para efectos del proceso de selección que nos ocupa en la presente Convocatoria.



www.congresonayarit.mx

IXTLAN DEL RIO

Henchidos de fe, regresan peregrinos de Ixtlán a Talpa

IXTLÁN DEL RÍO// FRANCISCO J. NIEVES

Cientos de peregrinos provenientes de Ixtlán del Río, en diferentes medios, unos en caminata, mochila al hombro, en bicicleta, cuatrimoto, motocicleta, en vehículos particulares y en autobús, se dieron cita el pasado sábado 5 de marzo para venerar a la “Virgen del Rosario”, en Talpa de Allende, Jalisco.

Estuvieron muy agradecidos con la presidenta municipal, Elsa Nayeli Pardo por todo su apoyo, a pesar de que la situación económica no es muy favorable en los ayuntamientos.

La alcaldesa hizo todo el esfuerzo por brindar por medio de la dirección de seguridad pública, protección civil y servicios médicos municipales, apoyo y seguridad durante todo el trayecto, incluyendo hidratantes, fruta, camisetas



y apoyo económico para cubrir gastos.

Personal de protección civil reportó que durante la travesía por la sierra occidente solo se registraron pequeños incidentes por deshidratación, agotamiento, insolación, torceduras, ampollas y algunas contusiones simples; mismas que recibieron atención oportuna, pero

nada qué lamentar.

De nueva cuenta todos estos peregrinos que año con año participan en esta tradicional peregrinación a Talpa de Allende, Jalisco, reciben el apoyo total de las autoridades municipales y regresan con bien de su travesía. Solo hay que esperar unos días para recuperarse del cansancio y agotamiento.



A LA BAJA PRODUCCIÓN DE CAFÉ: HUGO ISIORDIA

Por: Mario Luna

El presidente de la organización de productores de café denominada “Productores de Café de Altura de Xalisco, Nayarit” el ingeniero agrónomo José Hugo Isiordia López, dijo que a nivel nacional y particularmente en la entidad, el cultivo de café está disminuyendo debido a la serie de plagas, enfermedades, plantaciones viejas, falta de manejo y por la misma nutrición, por lo que este cultivo está tendiendo a desaparecer y en Xalisco, ya quedamos muy pocos. Los mercados internacionales que regulan los precios de este aromático en las bolsas de valores el precio del café estaba por los suelos, afortunadamente en este ciclo donde estamos en la cosecha se tiene un buen repunte en su precio, ya que un quintal de café rojo anda entre los 3 mil 675 pesos a los 4 mil pesos y anteriormente andaba en los mil 900 pesos.

Los motivos por lo que ahora los productores tendrán un buen precio en la comercialización del quintal de café es debido algunas afectaciones en otros países altamente productores como son Colombia o Brasil, a ellos les afectó los temporales y nosotros-dijo- nos ha favorecido que subiera el precio a más del doble de lo que andaba en otros años, lo malo es que se tiene muy buen precio pero no hay producto, en Xalisco han desaparecido muchos predios y otros más han cambiado a otros cultivos como es el aguacate o mango.

En estos momentos el productor esta recibiendo buen precio en la venta del producto, ya que se está comprando el Café en cereza hasta en 15 pesos, cuando anteriormente se compraba a 7 pesos, desgraciadamente la

producción es muy mala porque de tener una producción de 7 a 9 toneladas por hectárea en estos momentos se tiene una cosecha de menos de la tonelada, han desaparecido plantaciones de agostadero, por cambio de suelo, o por cambio de cultivo. José Hugo Isiordia López, detalló que la organización de productores de café “Productores de Café de Altura de Xalisco, Nayarit”, tiene más de 30 años constituidos y organizado en todas las etapas y procesos de la cafecultura, es decir de la cosecha en campo en procesos húmedos y secos y ahora en la venta de tostado y molido, así como en oro.

De acuerdo al censo nacional cafetalero, Nayarit se dice que cuenta con una superficie a las 16 mil 500 hectáreas y con un padrón de productores de poco más de los 5 mil productores, pero en la realidad estos datos son obsoleto ya que no concuerda a la realidad, ya que hoy se pudiera decir que es el 50 por ciento por no considerar menos esa superficie y del padrón de productores de igual manera. La plaga de la roya, sigue mermando la producción de café no solo en Xalisco, sino en todo el estado y en ocasiones es por la falta de actividades del productor para controlar dicho problema. Destacó el líder cafecultor, que lo que se tiene en Xalisco, es un gran repunte en la generación de nueva planta de café y con la característica de tolerancia a la roya, lo cual lo está impulsando y fomentando la misma organización con apoyo del ayuntamiento, destacó que ya se tiene planta ya plantaciones que están produciendo, por lo que ahora los productores tendrán planta resistente a esta plaga de la roya, dijo el entrevistado.

Finaliza conflicto laboral entre el SITEM y Ayuntamiento de Jala

JALA//FRANCISCO J. NIEVES

Tomando al toro por los cuernos –como se dice en el lenguaje coloquial-, el presidente municipal, Antonio Carrillo Ramos decidió de una vez por todas encarar el problema que desde hace 17 años venían sosteniendo unos trabajadores pertenecientes al SITEM –Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos descentralizados en Nayarit- con los gobiernos municipales en turno, derivado de un conflicto laboral por despido.

Para tal efecto se propició un encuentro con el actual dirigente estatal del SITEM, José Antonio Bautista; esto es ante la presencia del Secretario General de Gobierno, Juan Echegaray acordando entre ellos firmar un convenio con el que se pone punto final al citado convenio que data desde el 2005, justo al finalizar su primer mandato como presidente municipal, Marco Antonio Cambero Gómez. Fue a partir de entonces que se generó este conflicto laboral que se fue prolongando debido a la indiferencia o incapacidad de los presidentes municipales que habían desfilado desde aquel año hasta la fecha.

Los empleados del SITEM tenían demandado al Ayuntamiento –como ente institucional-, pero con este diálogo aceptaron desistir al pago por salarios caídos por un monto cercano a los seis millones de pesos, pero con la condición que fueran reinstalados, situación que fue aceptada por el presidente Toño Carrillo.

El conflicto entonces, llega a su fin; sin embargo, los 14 trabajadores que mantenían demandado al Ayuntamiento, vuelven al gobierno municipal para ocupar sus cargos, lo que a su vez implicaría –según se deduce- una carga financiera más para el municipio, con un aproximado estimado de dos millones adicionales al monto que egresa cada año en Jala.

Al convertirse en trabajadores de base también se hereda a los gobiernos subsecuentes esos cargos que de ahora en adelante ocuparán quienes tenían demandado al Ayuntamiento. Las partes que participaron en este encuentro, es decir, el presidente Toño Carrillo, así como el dirigente estatal del SITEM, agradecieron al Secretario General de Gobierno por intermediar en este conflicto que ha llegado a su fin.



Cayeron los primeros 10 agresores del partido Querétaro vs Atlas

**En operativo de cateo por 19 colonias y en diferentes municipios*

En continuidad a las acciones de investigación ininterrumpidas que se han realizado por la carpeta de investigación iniciada y de las denuncias recibidas por lo sucedido el 05 de marzo durante el partido Querétaro vs Atlas se informa que se ha detenido a las primeras 10 personas del sexo masculino. Se dio cumplimiento a 21 órdenes de cateo otorgadas por el Juez de Control del Poder Judicial.

A los detenidos de nombre Jesús "N", José Alfredo "N", Iván "N", Jonathan Carlos "N", Víctor "N", Adrián "N", Juan Manuel "N", Eduardo "N" y Edgar Emmanuel "N"; se les detuvo con órdenes de aprehensión por su posible participación en delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en espectáculos deportivos y apología del delito.

Las detenciones se realizaron durante cateos

realizados en las colonias San Pedrito Peñuelas, La Loma, Cerrito Colorado, San Idelfonso, Santa Rosa Jáuregui, Constituyentes del Parque, Felipe Carrillo Puerto, Desarrollo San Pablo, La Piedad y Reforma Agraria, en la capital del Estado. Además, en las colonias La Pradera, Emiliano Zapata, San Idelfonso y El Organal, de los municipios de El Marqués, Corregidora, Colón y San Juan del Río, respectivamente.

En los cateos, se aseguraron 82 prendas deportivas con logos del equipo de Querétaro, 4 pares de tenis -algunos con posibles manchas de sangre-, 22 teléfonos celulares y diferentes indicios que aborarán a la continuidad de las investigaciones.

Para la identificación de las conductas criminales y de los 26 posibles intervinientes, se recibió información a través

de nuestras redes sociales, por lo que se analizaron 583 imágenes, 78 videos, más de mil mensajes con información y denuncias anónimas al 089; además, de extraer información de los videos de las cámaras de vigilancia del Estadio Corregidora.

Todas las personas del sexo masculino detenidas, serán presentadas ante la autoridad judicial, para que se determine su situación legal. Las investigaciones continúan y se mantendrá la información a la opinión pública.

Se solicita a las personas que hayan sido agredidas, su colaboración para presentarse en la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Homicidio, para formular su denuncia y evitar impunidad. Pueden generar su cita, a través del número 442 238 7622.

EN SANTIAGO SE CUMPLE LO QUE SE PROMETE, BAILABLES, DEPORTE, Y AJEDREZ

José María Castañeda Deporte, cultura y bailables de diferentes partes del país, fue lo que prometió en campaña quien ahora lleva las riendas del municipio y recordando lo antes dicho recordamos con un agradable sabor de boca la presentación de la Guelaguetza de la ciudad de Oaxaca, por la calidad y calidez demostrada durante su estancia en Santiago. De manera posterior tuvimos una semana de atletismo en la unidad deportiva que se ubica al poniente de la ciudad, gozamos de unos juegos de play off del beisbol Nayarit, donde por cierto no nos ha ido también ya que de ir ganando la serie 3-1 luego del resultado de anoche la serie se empata a 3-3 ante los Gardeniones de Acaponeta, Nos encontramos en la recta final del torneo de ajedrez cuyo objetivo principal es tener presencia primeramente en el estatal del deporte ciencia y de

manera posterior en el nacional de esta disciplina. Con lo anterior queda demostrado que las promesas de quien ahora nos gobierna no fueron blandrosas, sino hechos que en mucho benefician a nuestra juventud Y pues luego de darles a conocer los éxitos del municipio y del agradable sabor de boca de los Santiaguenses, habrá gente que no esté de acuerdo con lo realizado por el jefe de la administración, sin embargo en respuesta a quienes están en contra de todo y a favor de nada, debemos de señalar lo que dijo alguna vez Cucho Sánchez, en la estrofa de una de sus canciones Y es que ni que fuera monedita de oro para caerles bien a todos, siempre habrá quien se dedique a denostar antes de reconocer lo que se ha hecho en beneficio de los jóvenes y de las amas de casa que acuden a apoyar a sus hijos, en hora buena.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 63/1992

HEREDEROS

**JORGE EDUARDO IBARRA MARTINEZ
MARIA DEL ROSARIO IBARRA MARTINEZ
NORMA AURORA IBARRA MARTINEZ
SARA LORENA IBARRA MARTINEZ
JUAN LUIS IBARRA MARTINEZ
LAURA ELENA IBARRA MARTINEZ**

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO número 63/1992 del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por AURORA MARTINEZ VIUDA DE IBARRA a bienes de MARIO IBARRA CHAVEZ, se dictó un auto donde se les hace saber que con fecha VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS se ordenó correrles traslado del incidente de REMOCION DE ALBACEA planteado por ERWIN, VIRGINIA, MANUEL ROSARIO, MARIA GUADALUPE y BLANCA PATRICIA de apellidos IBARRA AGUILAR, mismo que se admitió con fecha VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, donde se les otorgan TRES DIAS mas CINCO DIAS para que den contestación al mismo, informándoles que las respectivas copias de traslado se encuentran en el resguardo de este JUZGADO.

ATENTAMENTE

TEPIC NAYARIT, A 07 DE DICIEMBRE DEL 2021

**LIC. VENISSE ESMERALDA HERRERA AGUIAR.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.**

ÉSTE 2022
RENUÉVATE

ZAPATERÍA
JAEL



DENUNCIA LA FAMILIA BETANCOURT GODOY LA DESAPARICIÓN EN TIJUANA DE RADAMES BETANCOURT

José María Castañeda

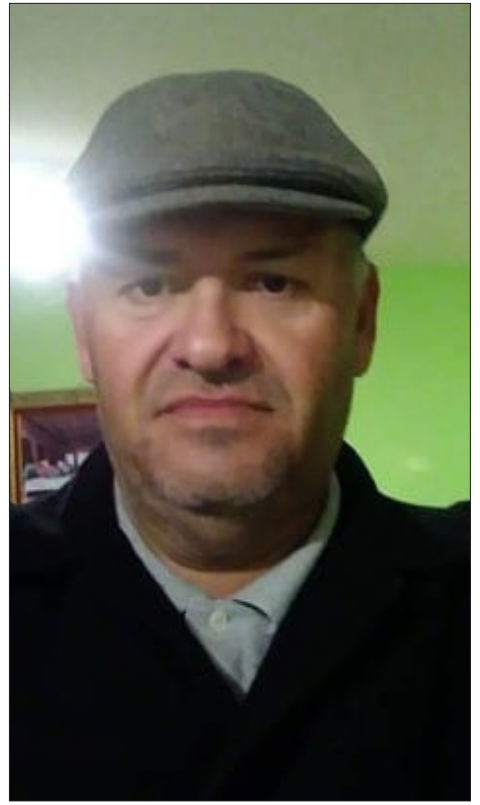
Angustiante son estos momentos para la familia Betancourt Godoy, luego de la desaparición de Redames Betancourt de quien dice su hermana Alma de los mismos apellidos que Redames, quien se desempeña como conductor de taxi, de los llamados Uber allá en la fronteriza ciudad de Tijuana B.C. salió a trabajar como ya era una constante el pasado domingo y que hasta el día de ayer lunes no se reportaba a su domicilio por lo que nosotros los que formamos parte de su familia nos encontramos angustiados.

Redames, quien es de los hijos mayores del también desaparecido

jefe de ventas de la desaparecida empresa Distribuidora pacífico y modelo de Santiago, Raymundo Betancourt Ceballos, desde hace dos décadas decidió irse a radicar a la fronteriza ciudad de Tijuana, en busca de una mejor forma de vida, En Tijuana dicen los que allá radican no trabaja el que no quiere por lo que el ahora desaparecido decidió emplearse en esta flotilla de taxis, manifestando sus Redames, es una persona tranquila familiares que se encuentran preocupados porque que no es dado a ingerir bebidas embriagantes, por lo que dada el alza de criminalidad que se ha dejado

sentir no nada más en Tijuana sino en varios estados de nuestra república, temen por su vida.

La familia Betancourt, a la muerte primero de su señora madre y recientemente de su señor padre Mundo Betancourt, como era popularmente el chaparrito de transistores se diseminó formando sus residencias en varios estados de la república ya que unos viven en los Ángeles Cal. Otros en Tepic, y otros más en Tijuana, por lo que ayer llamé poderosamente la atención de los Santiaguenses la desaparición de Redames, allá en Tijuana, ya que todos sin excepción nacieron en Santiago Ixcuintla.



CONDUCTOR EN ESTADO DE EBRIEDAD SE IMPACTA CONTRA POSTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO

José María Castañeda

Carambas con este personaje todavía no eran las 2:30 de la tarde, cuando al tratar al frente de un automóvil Nissan tipo Corsa de modelo reciente en color gris, al tratar de evitar—dijo en su declaración chocar contra el conductor de una motocicleta de la cual se ignoran mayores datos se impactó contra un poste del alumbrado público que justo frente a mi casa el cual ya había sido reportado ante el responsable del alumbrado público Rafael Guerrero, para su reparación.

El chofer del Nissan Corsa, quien se apreciaba en completo estado de ebriedad se trepó a la banqueta de la estación de radio la cotorra chocando contra el citado el cual del impacto la luminaria quedó colgando, agarrada nada más por los cables de conducción eléctrica, Agentes de la policía vial junto con una mujer al parecer familiar del responsable, se hicieron presentes en el lugar de los hechos siendo la mujer quien le decía a su familiar que se introdujera al automóvil en el que llegó, tratando de evadir

al parecer que fuera detenido por agentes del orden público, el responsable de quien no logramos conocer su nombre, tratando de defenderse les explicaba que la culpa había sido del motociclista que se dio a la fuga por lo que de manera irremediable fue trasladado supongo que a las oficinas del cerzo regional, donde sería puesto a disposición del agente del ministerio público del fuero común.

Los daños materiales a vuelo de pájaro fueron cuantificados en aproximadamente 30 mil pesos, sin embargo al final de cuentas deberá ser el personal responsable quien una vez que realice el peritaje dictaminara la cuantía del percance, y pues lastima Margarito el reportero hace aproximadamente 8 días denunciarnos que la luminaria enclavada en Amado Nervo esquina con calle México, se encontraba fundida diciéndonos el jefe del alumbrado público Rafa Guerrero, que de momento no se podía hacer nada porque la grúa en la que realizan el cambio de focos en las lámparas, sea por dios.

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ES HOMENAJEADA DOÑA MAGO LA "RABANA"

José María Castañeda

Visiblemente emocionado vimos a Ramón el Bibí Banda, como es popularmente conocido en la comunidad de Santiago Ixc. Para decirnos que doña Margarita N" quien tiene 84 años de edad y fue notificada por el comité organizador del Día Internacional de la mujer por sus 70 años viviendo en Santiago, por dedicarse a la venta de antojitos mexicanos con los que pudo sacar adelante a los 17 hijos que procreo.

En la actualidad doña Mago, a la que apodan la "rabana" por haber llevado ese apodo uno de sus últimos maridos, se dedica junto con su hijo el Bibí, a la venta de antojitos mexicanos donde sobresalen sus sabrosos taquitos dorados de los que es muy dado en saborear el ex gobernador Antonio Echevarría Domínguez, quien reconociendo el gran sabor que tienen sus taquitos es

muy dado en mandar comprar 500 taquitos dorados para agasajar a los invitados que este tiene cada que organiza alguna fiesta en su famoso "Ranchito de Pérez"

La longeva y prolifera mujer quien goza del aprecio de la familia Santiaguense, todavía acompaña al Bibí a vender sus taquitos, tostadas y tortas en los bajos de la institución crediticia Banamex, y pues una distinción similar fue la que tuvo la desaparecida María de Jasso, por haber dado a luz, a una enorme cantidad de muchachos con su esposo Salvador Jasso, No recuerdo de manera exacta cuanta fue la cantidad de dinero que recibió doña María de Jasso, por parte de la empresa Tabacos en Rama SA, lo cierto es que la vecina del cerro grande recibió una fuerte suma de dinero además de despensas de alimentos parece ser que durante un año, este hecho lo señaló



el periódico Vanguardia en un libro que saco siendo su director del desaparecido Dr. Manuel Narváez Robles, y que fueron obsequiados a los asistentes al evento literario celebrado en el patio de la escuela Eduardo Martínez Ochoa EMO, De ahí que este pasado 8 de marzo otra Santiaguense por adopción pero esta de nombre Margarita N" junto con otro grupo de mujeres distinguidas fueron homenajeadas con motivo del Día Internacional de la mujer.